Mª Paloma CRUZ PASCAL, *Algunos datos de onomástica y toponimia murcianas. El Códice de Juan de Bondreville*, «SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita» 6 (1999) Universidad de Alcalá, pp. 191-204.

ALGUNOS DATOS DE ONOMÁSTICA Y TOPONIMIA MURCIANAS. EL CÓDICE DE JUAN DE BONDREVILLE

Mª PALOMA CRUZ PASCAL
UNIVERSIDAD DE MURCIA

En la actualidad, una línea de investigación abierta en el ámbito de las Ciencias y Técnicas Historiográficas se refiere al estudio de los nombres, pues los análisis antroponímicos, toponímicos e incluso de cosas, animales, etc., permiten avanzar en el conocimiento histórico más allá de lo que hasta ahora se pensaba. El nombre, ya de sea de persona o de lugar, es una realidad que, en el primer caso, responde a un ser, hombre o mujer, que desarrollaron una actividad que nunca puede ser anónima y que si así queda es porque la mayoría de los protagonistas de aconteceres históricos y del vivir cotidiano así lo son pero, no por evidente hay que dejar de indicarlo, todos tenían un nombre que les ligaba a una familia y a una localidad, grande o pequeña, o a una comarca, es decir unos lazos familiares y locales que son propios y particulares de los individuos que desarrollaron su actividad en el pasado, no había anónimos aunque algunos, es cierto e igual sucede ahora, eran más conocidos por el apodo que ofrece también multitud de variantes, desde el geográfico como "Vizcaino" hasta el que se refería a un rasgo característico "cara de plata", pasando por el que aludía a la mayor o

menor edad de una persona con respecto a otra de igual nombre acompañado entonces de "El Viejo" o "El Joven" y también aquellos que se refieren a una tara natural o provocada "El Cojo", "El Tuerto", etc. Y si se trata de nombres toponímicos el análisis nos acerca a los lugares en los que tuvo lugar toda o una parte de la vida de aquellos cuyos nombres son conocidos, y en este contexto juegan los diferentes nombres que se aplicaban a las cosas, animales, juegos, etc. en diversas épocas y localidades de la Península, por lo que, a falta de otros datos, es posible a través de ellos ubicar cronológicamente el documento e incluso afinar un poco más centrándolo en un espacio geográfico concreto. De este modo unos y otros se unen para ofrecer un panorama diferente al histórico pues la metodología es otra, ya que no se trata de una concatenación de hechos sino de los sucesos en los que un determinado nombre, es decir una persona, individual e irrepetible, fue protagonista.

A este menester van dedicadas las líneas siguientes, para lo cual me he basado en algunos nombres – todos sería imposible en el marco de esta comunicación – tanto de personas como de topónimos que se encuentran en el denominado "Bezerro o Repertorio de los instrumentos y propiedades con que doto el Señor Don Juan de Bondrevilla, Arzediano de Lorca, su capilla del Señor San Dionis", en adelante citado como Becerro, que se trata de un ejemplar manuscrito que contiene abundante documentación de los años iniciales del Siglo XV compuesta por 59 documentos que en su mayoría son cartas de compra, acensamiento y dotación de la capilla que bajo la advocación del referido santo fundó en la Catedral de Murcia el arcediano de Lorca Juan de Bondreville, volumen extraordinariamente interesante que se encuentra en el Archivo de la Catedral de Murcia y que constituye el objeto de un trabajo ya muy avanzado que se convertirá en breve plazo en mi Memoria de Licenciatura.

Evidentemente no todos los nombres que se encuentran en el referido libro ni en cualesquier otro documento tienen las mismas características. Los hay que denotan una clara procedencia del portador bien directa o bien de sus antepasados de un determinado lugar de la geografía castellana o catalano-aragonesa y también de otros ámbitos como Navarra, Portugal y, en menor medida, territorios extrapeninsulares aunque ligados a Aragón, como sucede con Italia;[1]

[1] Ejemplos al respecto hay a millares y sería prolijo realizar aquí una relación, por lo que basta un ejemplo: Nicolás Pérez de Revenga, un castellano vecino de Segovia. Archivo Municipal de Murcia (en adelante A.M.M.) Acta Capitular 1390, fol. 112v; Guillamona de Barcelona, J. Torres

otras veces el nombre del individuo lo vincula a un oficio a una casa, así García, ballestero, criado de Alfonso Martínez, o Pedro Fernández, frenero, y Bernad, cordelero, apostillas que se añaden para identificarlos con respecto a otros de igual nombre y apellido.[2] De todo ello hay abundantes ejemplos en el Becerro, comenzando por el propio Juan de Bondreville y siguiendo por Alfonso de Moncada, Guillén Armengol, Alfonso Yáñez, Domingo Lázaro "El Viejo", "El Gascón", Alfonso Barcelón, Domingo de Sevilla, Juan el frenero, etc.

LOS NOMBRES EN EL CÓDICE DE JUAN DE BONDREVILLE

Ante todo hay que señalar que el volumen que recoge las dotaciones de la capilla de Saint Denis tiene un carácter eminenemente localista, pues se encuentra circunscrito al ámbito territorial de la ciudad de Murcia y su huerta, ubicación que, con muy pocas excepciones, tienen los topónimos en los cuales se encontraban las tierras que el arcediano compró en la huerta y las casas que adquirió en diferentes parroquias de la ciudad, por ello junto a nombres de clara raíz cristiano-castellana – parroquias de Santa Catalina, Santa María, convento de San Francisco, etc. – hay otros de fuerte perseverancia musulmana – Alfarella, Albadell, Alfatego, etc. – y otros que remontan sus orígenes a tiempos anteriores a la fundación de la ciudad.[3] En cuanto a los antroponímicos, responden en su totalidad a las peculiaridades del Reino de Murcia, fronterizo con Granada,

---

FONTES, *Repartimiento de Murcia*, Murcia 1960, p. 162. Polo Usodemar, genovés, A.M.M. Caja 19, Núm. 6. Otras veces el nombre no permite llegar a tanto y sólo se puede apuntar su procedencia general: Arnalt, Bernat, Berenguer, Pere, Bertomeu, son claramente de la Corona de Aragón, y otros como Alfonso, Pedro, Bartolomé, se pueden encuadrar como castellanos, aunque no de una manera excluyente ya que un aragonés o un navarro puede llamarse de igual manera y entonces la asignación sería imposible. Lo mismo sucede con los apellidos como Ruiz, Pérez, Sánchez que son muy comunes al territorio de los reinos peninsulares.

[2] J. TORRES FONTES, *Ibid.*, pp. 163 y 242. F. de A. VEAS ARTESEROS, *Documentos del Siglo XIV*, -3-, en *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia* (en adelante C.O.D.O.M) XII, Murcia 1990, p. 223. También los hay dentro de los cristianos aquellos que denotan un origen ajeno a la religión católica, caso de Adrián Leonés Aldoyaz, convertido al catolicismo tras permanecer trece años cautivo en Lorca en casa del regidor Adrián Leonés de quien, tras bautizarse, tomo el nombre y primer apellido conservando como segundo apellido el musulmán Aldoyaz. J. GARCÍA ANTÓN, *Cautiverios, canjes y rescates en la frontera entre Lorca y Vera*, en *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*, I, Murcia 1987, p. 557.

[3] A este respecto Vid. R. POCKLINGTON, *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*, Biblioteca Murciana de Bolsillo, Murcia 1990.

Aragón y el Mediterráneo que hicieron que, desde su incorporación a la Corona de Castilla, se convirtiese en un territorio de confluencia de muy diversas culturas favorecida, tras la derrota de los musulmanes murcianos en 1266 y la consiguiente emigración hacia Granada, por la estancia y permanencia en las tierras murcianas de aquellos catalano-aragoneses que acompañaron a Jaime I cuando reconquistó la ciudad de Murcia a los rebeldes islámicos y por la llegada de quienes procedentes de los más diversos lugares del reino de Castilla acudieron a la llamada de Alfonso X y recibieron un lote de tierra con arreglo a su categoría social – caballero o peón – en los Repartimientos que el monarca ordenó realizar. Por ello en la ciudad de Murcia en este aspecto hay una convivencia mayoritariamente castellano-aragonesa y no es extraño encontrar patronímicos que delatan un origen catalán o aragonés junto a genuinamente castellanos, de la misma manera que en las transacciones comerciales se hablaba con igual soltura del florín de Aragón que de la blanca castellana, más propio de una ciudad que pertenecía a esa Corona. Por ello, partiendo de esa primera época de presencia cristiana, se producirá una continuidad poblacional en la ciudad de Murcia de muchos de los que llegaron y de sus descendientes, varios de ellos contemporáneos del arcediano de Lorca, englobados en esta síntesis en una división convencional referente a clérigos y laicos.

A. Clérigos

Obligada referencia en este apartado es la dedicada a Mosén Juan de Bondreville, artífice de la creación de la capilla y de su dotación a base de la adquisición de tierras y censos. Don Juan era un francés, sobrino de Guillén de Bondreville[4] personaje muy cercano al ginebrino pontífice de Aviñón, Clemente VII (1378-1394), ante quien influiría en favor de su pariente que no tardó en recibir el nombramiento de colector apostólico general de la sede pontificia en

[4] 1418-III-22, Murcia. Becerro, fol. XLIIIr. En 1393 era nuncio en Castilla del Papa Clemente VII. Vid. el trabajo de J. ZUNZUNEGUI en «Antologica Annua» 5 (Roma, 1957) p. 599, n.13. Su apellido, como el de su sobrino Juan, es toponímico y va referido a Bondreville, en la actualidad Bonneville, localidad suiza muy próxima a Ginebra, lugar de nacimiento de Clemente VII, ciudad en la que trabaron amistad juvenil que se mantendría por tiempo.

todo el reino de Castilla, cargo que mantuvo largo tiempo,[5] lo que le obligó a desplazarse a la península para cumplir su cometido y recibir la investidura como canónigo de la Catedral de Palencia, donde desplegó su labor especialmente en las tres primeras décadas del Siglo XV.[6]

Su presencia en Murcia, como consecuencia de regularizar la percepción en el obispado de Cartagena, se produce en una fecha imprecisa cercana a los años finales del Siglo XIV y comienzos del XV, siendo por entonces cuando, en 1393, fue nombrado arcediano de Lorca, denominación que recibe junto a la de

---

[5] Siempre mostró Juan de Bondreville especial reverencia y agradecimiento hacia la figura de Clemente VII a quien, sin duda, debía mucho y por ello lo menciona con frecuencia a la hora de establecer los oficios que se habrían de realizar en la capilla que fundaría más tarde en la Catedral de Murcia. Su presencia en tierras palentinas, pese a que debió de producirse bastante años antes, pues en Agosto de 1393 ya era arcediano de Lorca y colector de las Iglesias de Cartagena, Burgos, Compostela "et in certis aliis civitatibus et diocesibus", 1393-VIII-15, Aviñón. Vid. «Antologica Annua» 6. (Roma, 1958) p. 374, docs. 192 y 198; no consta en los documentos hasta septiembre de 1429 en que los capitulares palentinos acordaron designar para tomar la cuenta a Juan Sánchez de Olmedo, administrador de la prestamería, al maestrescuela Pedro Ruiz de Porres "e a mosen Juan de Brondeuille, colector apostólico" y al bachiller Juan Rodríguez de Castro. (1429-IX-14, Palencia. Archivo de la Catedral de Palencia (en adelante A.C.P.), Libro Capitular 6, fol. 7v). Ocho años después ya había cesado en ese cargo, tal vez obligado por la edad o por la enfermedad, pues en Agosto de 1437 los capitulares dieron poder al deán Juan Ruiz de Vayllo, Alfonso Martínez de Fuente Pudia, tesorero, y a los canónigos Juan Rodríguez de Castro, Juan González de Rebolledo, Pedro García de Bezerril y Alfonso Sánchez de Herrín, para que junto a con "don Juan de Bondreuille, "colector que fue de la Santa Sede Apostólica", determinasen las anatas, es decir las rentas correspondientes a un año, de los préstamos que el antiguo colector debía de percibir y que "vacaron" por muerte de Pedro García de Paredes, Juan de Acevedo, Juan Fernández de Palencia, notario, Juan Fernández de Curiel, don Fernando Díaz de Valtanas, sacristán de Palencia, don Alfonso Díaz de Tamara, protonotario, Rui González de Valladolid, de Juan Fernández de Villacreces, sacristán de Husillos y de don Pedro Velázquez de Peñafiel, arcediano del Alcor, quedando facultados los comisionados para realizar cualquier obligación sobre el particular a don Juan de Bondreville aunque fuese necesario poner como garantía de pago los bienes de la mesa capitular. (1437-VIII-1, Palencia. A.C.P. Libro Capitular 7, fol. 40r).

[6] Como lo prueba el hecho de que todas las noticias documentales pertenecen a esa fase de la centuria. Así la que refiere que Juan de Bondreville "colector e receptor de los marchos de la dicha eglesia, dio e entrego a los señores cabillo della tres ençensarios de plata. Es a saber, el vno que fizo fazer en Barcilona que es de plata fina et pesa quatro marchos e seys onças e media. Item, otro ençensario que fizo fazer a los maestros alimanes, plateros del rey, de plata fina, que pesa çinco marchos e vno real. Item, otro inçensario pequeño gurueso de plata matalada que pesa quatro marchos e seys onças e media e ha en el de plata fina tan solamente tres marchos e çinco onças". (1415-VII-26, Palencia. A.C.P. Libro Capitular 2, fol. 33v). En 1429 recibió, junto a Juan González Rebolledo, también canónigo, poder del cabildo para ver que se hacía con las casas que "fueron del dotor Gonzalo Rodriguez" y que eran de propiedad capitular. (1429-VIII-19, Palencia. A.C.P. Libro Capitular 5, fol. 103v).

licenciado en decretos,[7] y su estancia debió de prolongarse algunos años durante los cuales fue madurando la idea de crear en la Catedral de Murcia una capilla dedicada al francés Saint Denis en la que el propio Bondreville pensaba que estuviese su sepultura[8] y acumular bienes para su dotación y mantenimiento a base de comprar tierras y censos en la huerta y ciudad de Murcia, tarea centrada en el año 1405 en el que se fechan la mayoría de los documentos[9], que van mostrando la presencia y la ausencia del arcediano en Murcia hasta el mes de Marzo de 1418, última referencia a su estancia en Murcia, pues en las siguientes

---

[7] 1425-VI-22, Murcia. Becerro, fol. LXXIVv.

[8] "Asentada en la dicha su capilla, delante el altar". (1418-III-22, Murcia. Becerro, fol. LXVIr. Seguramente destinó a esta capilla para que fuesen utilizados por los ocho medios racioneros que como capellanes debían de oficiar en ella, todos los Misales, Biblia y otros libros ricamente decorados, ornamentos de plata, vestiduras y ornamentos frontales del altar inventariados tras su muerte. Entre los primeros destaca un libro conectado con la devoción de la capilla: "Vn libro en pergamino del officio de Sant Dionis, pautado de canto, con sus lectiones del dicho Sant Dionis et de otros Sanctos, et la primera foia es illuminada de oro et en el comiençó esta la figura del Señor Sant Dionis, et el primero renglon de letra pieta dize: "corpora sanctorum in", et en el renglon antes del postrimero et en la primera foia escripta dize: "clementia tu autem Domine miserere nostri". Cobierto de tablas con cuero verde con sus clavos de laton". Vid. L. PASCUAL MARTÍNEZ, *La Biblioteca Capitular de la Catedral de Murcia en la Baja Edad Media*, «Miscelánea Medieval Murciana» XVI (1990-91) pp. 72-78. La capilla la "edifico e doto en la obra nueua de la dicha iglesia a loor e gloria de la Santa Trinidat e seruiçio de la Veirgen Sancta Maria e de los gloriosos martires, sanctos Dionisio, Rustico et Eleutherio...e a remision de los pecados e refrigerio de las animas de su padre e madre et de su tio don Guillen de Bondreuille et del Papa Clemente VII, su señor". (1418-III-22, Murcia. Becerro, fol. XLIIIr. En la actualidad la capilla, bajo la misma advocación, se encuentra en la girola, al lado derecho del crucero, inmediatamente antes de la Capilla de los Vélez.

[9] En esta tarea le ayudó e incluso le representó cuando estaba ausente de Murcia el palentino Esteban Fernández de Dueñas a quien Bondreville tomara como criado "de pequeño" y que terminó por convertirse en su hombre de confianza con quien vino a Murcia, ciudad en la que casó con Francisca Páez. La fidelidad de Fernández de Dueñas fue premiada por Bondreville cuando permitió que éste, su mujer y los hijos e hijas que muriesen antes que sus padres sin haber contraído matrimonio, pudiesen recibir sepultura en la capilla "en los armarios que son fechos en la pared de la dicha capilla, que esta contra el alcaçar viejo, en vna cueua quel dicho señor arcediano fizo fazer en el dicho lugar, para que en ella sean puestos los cuerpos de los dichos capellanes que ally se quisieren sepultar". Pero la concesión no era graciosa, pues Esteban Fernández, Francisca Páez y los hijos que en su caso se sepultasen allí, según lo expuesto, habían de dejar una dotación de 24 maravedis per capita en "çenso bueno e bien parado" a los medios racioneros-capellanes para que celebrasen dos misas y aniversarios por el alma de cada uno de ellos. 1418-III-22, Murcia. Becerro, fol. LXVIr-v.

cartas de venta, fechadas a partir de 1424, esta representado por un procurador.[10] Debió don Juan de regresar a Palencia ciudad en la que, como se ha visto, se encontraba en Agosto de 1437 viviendo sus últimos momentos, pues ya había fallecido en Octubre del año siguiente dejando su recuerdo a los que le conocieron y un sonoro pleito con un platero a sus compañeros del cabildo palentino.[11]

---

[10] 1424-IV-13, Murcia, su procurador es Sancho Fernández de Villalón, "conpañero en la iglesia de Cartagena". Becerro, fol. LXXIIv-LXXIIIr; 1425-VI-19, Murcia y 1425-VI-25, Murcia, representado por Arnau Cortin, canónigo. Becerro, fol. LXXIIIv-LXXVr; 1433-VI-8, Murcia, representado por Esteban Fernández. Becerro, fol. LXXVIr-v.

[11] Vid. nota 5. Las deudas dejadas por Bondreville y las reclamaciones pertinentes hicieron que los capituales designasen una comisión, presidida por el arcipreste Juan González de Rebolledo, con objeto de aclarar mediante interrogatorios la veracidad de las mismas: "Aluar Gonzalez de Leon, vezino de la dicha çibdat, testigo jurado e preguntado por el dicho señor arcipreste, dixo que para el juramento que fecho auia que oyo dezir al dicho collector quatro o çinco dias antes que muriese, quel dicho Ferrand Martinez, platero, le demandaua diez mill maravedis que dizia que le deuia de lo que demas auia labrado en la dicha archa, et quel dicho señor collector dizia que le demandaua mu-cho, pero que el lo contentaria de guisa quel non estouiese querelloso e fuese del contento por que non se quexase del, et que açerca de la plata que oyo dezir al dicho collector que le deuia çierta plata al dicho Ferrand Martinez pero que non sabia quanta nin se acordaua quanta dixo que deuia. Aluar Gonzalez.

Este dicho dia, el dicho señor arcipreste tomo juramento sobre la señal de la cruz en forma de derecho del dicho Ferrand Martinez, platero, so virtud del qual dicho juramento le pregunto que quanto era el cargo quel dicho señor collector tenia del por razon de la dicha archa. Et luego el dicho Ferrand Martinez dixo que para el juramento que fecho auia que entendia que afuera de la fechura de veynte e dos marcos de plata que auia labrado de mas de la abenençia que con el dicho collector auia fecho que el oro para dorar e tres marcos e medio de plata que auia puesto de su casa que montaua fasta diez mill maravedis, e que aquestos demandaua el al dicho collector antes que finase queriendo con el perder la fechura de los dichos veynte e dos marcos de plata que demas auia labrado. Ferrand Martinez

Martes, veynte e ocho dias del mes de Otubre, año Domini Mº CCCCXXXVIIIº, el señor Juan Gonzalez de Rebolledo, arcipreste de la Cuesta, canonigo en la eglesia de Palençia por virtud de la comision a el fecha por los señores dean e cabillo de la dicha eglesia, resçibio juramento en forma de maestre Juan de Lilia, maestro de las sillas, vezino de la dicha çibdat, so virtud del qual le pregunto si sabia quel señor don Juan de Bondreuilla, colector, que Dios aya, si tenia algund cargo de Ferrand Martinez, platero, vezino de la dicha çibdat por razon del arca que auia fecho para las reliquias por mandado del dicho collector e que quanto era el dicho cargo.Et luego el dicho maestre

Juan, dixo que para el juramento que fecho auia que oyera dezir al dicho señor collector e muchas vezes, poco antes que muriese, que tenia cargo del dicho Ferrand Martinez por razon de la dicha archa pero que çierto non sabia de quanto, mas que vio este testigo quando el dicho Ferrand Martinez fazia la cuenta con el dicho señor collector de los marcos de la plata que auian entrado en la dicha archa quel dicho Ferrand Martinez que alcançó al dicho collector por (en blanco) marcos e medio de plata mas que de lo que auia de auer por razon de la fechura de la dicha arca, que non sabia quanto le deuia nin a quanto le era obligado saluo que oyo dezir al dicho collector que tenia del cargo como dicho auia.

Nada se sabe sobre su sepultura, aunque es muy posible que sus compañeros murcianos[12] se encargasen de hacer cumplir su voluntad de reposar ante el altar de la capilla que con tanto empeño fundó.

B. Laicos

Constituyen el segundo grupo de nombres, pertenecientes en su mayoría a la clase media alta y al patriciado, y corresponden, salvo los que se encuentran unidos al arcediano, a quienes realizaban las ventas de tierras, casas o censos y, en los dos primeros casos frecuentemente recibían de manos de Bondreville a censo esas mismas tierras o casas que antes les habían pertenecido. Así sucede con Antón Gardeyn y María Sánchez, su esposa, que vendieron a Esteban Fernández de Dueñas una casa que poseían en la parroquia de Santa Eulalia, cercana a la balsa por allí ubicada, por 330 maravedís de dos blancas, y en ese

---

Item, dixo que sabe que cuando la abenençia el dicho collector fizo con el dicho Ferrand Martinez de la fechura de la dicha arca que se abinio por quarenta marcos, et que vio que despues que fue fecha que peso sesenta e dos marcos asi que ovo en ella veynte e dos marcos de mas de lo que con el puso e abinio. Et esto que lo sabe por quanto lo vio el fue a todo ello presente. Jouan de Lile.

Lunes tres dias de nouienbre año Mº CCCXXXVIIIº. Este dia los señores arcediano de Alcor, presidente e canonigos, mandaron que recudiesen con todo lo quel collector, que Dios perdone, auia ganado a Ferrand Martinez, platero, con condiçion quel se obligase de sacar a paz e saluo al cabillo de qualquier persona que lo viniere demandado. Testigos, Aluar Gonzalez de Leon e Anton Martinez". (A.C.P. Libro Capitular 7, sueltos núm. 5).

[12] Entre ellos Guinot Germán, un clérigo del coro de Santa María la Mayor, muy vinculado a Bondreville que lo convirtió en preste de la capilla y lo puso al frente de los capellanes de la misma, dándole facultad especial para que pudiese ser enterrado en ella. Recibió además a censo 5 tahúllas de viñedo que Pedro Juan, escribano del rey, y Francisca su mujer vendieron a Esteban Fernández de Dueñas, procurador del arcediano, situadas en el pago huertano de Cudiacibid, por precio de 1.250 maravedís de tres blancas. Guinot debía de pagar un censo anual de 80 maravedís de tres blancas en dos partes, la primera por San Miguel de septiembre y la otra en la festividad de Todos Santos. 1416-V-13, Murcia, 1316-VI-2, Murcia. Becerro, fol. LVIIr-LIXr. Los ocho capellanes eran Antón Scarich, Gonzalo Salado, Arnao Cortin, Juan de la Zarza, Miguel Martín, Pedro Sánchez, Juan Maurin y Ferrán Martinez, medios racioneros de la catedral. Capellán de arcediano era Alfonso Velasco de Carrión, un presbitero que vino con él desde tierras palentinas. 1418-III-22, Murcia. Becerro, fol. XLIIIr - XLVv y también era su criado Juan Lorenzo, capellán de San Antolín de Palencia. 1405-IV-9, Murcia. Becerro, fol. Xv.

mismo día el procurador del arcediano se las otorga a censo de 30 maravedís anuales, abonados en la festividad septembrina de San Miguel.[13]

Muy diferente es el caso del caballero Alfonso de Moncada, un hidalgo residente en la murciana parroquia de Santa María.[14] En efecto, el nombre de este personaje lo emparenta con una familia de elevada posición cuya presencia en las tierras murcianas se remonta a los años en los que Alfonso X ordenó la realización de los Repartimientos de la huerta y campo de la ciudad de Murcia a donde llegaron procedentes de Cataluña, entre ellos Berenguer, Guillén, Marín y Ramón de Moncada.[15] Por los datos suministrados por las fuentes del Repartimiento parece claro que Berenguer y Marín de Moncada emigraron para no volver y por ello no generaron intereses ni raíces en estas tierras, cosa que si pudo hacer don Guillén de Moncada que permaneció largo

---

[13] La carta de compra y la de acensamiento en 1417-III-1, Murcia. Becerro, fol. XXIIr-XXIIIr. Sirvan como ejemplo de la frecuencia de este caso el de Alfonso Martínez de Cuenca, yerno del carnicero Martín Çaguardia, y Antona, su mujer, que vendieron al arcediano 5 tahúllas de viña en Telalquivir, huerta de Murcia, por 600 maravedís de diez dineros, y las volvieron a recibir como censaleros, pagando 50 maravedís de diez dineros al año por San Miguel. 1405-IV-7, Murcia. Becerro, fol. VIIIr-IXv; el de Alfonso Núñez de Peñaranda y su esposa Aldonza Rodríguez, que vendieron 20 tahúllas de viña en Zaraiche el chico por 2.000 maravedís de tres blancas, y recibieron las mismas tahullas contra un censo anual de 200 maravedís de tres blancas, pagaderos 100 en San Miguel y los otros 100 el 3º de Noviembre 1405-IV-9, Murcia, Becerro, fol. IXv-XIr; y, finalmente, el de Guillamón García y su esposa Maciana, vendedores de unas casas que tenían en la parroquia de San Pedro, cercanas a la plaza de San Julian, por precio de 2.000 maravedís de tres blancas, y las recibieron a censo de 200 maravedís de tres blancas, abonados por mitad en San -Miguel y en 30 de Noviembre 1405-V-5, Murcia. Becerro, fol. XIIIr-XIVr.

[14] J. TORRES FONTES, *Los hidalgos murcianos en el Siglo XV*, «Anales de la Universidad de Murcia» XXII, núm. 1-2 (1963) p. 19. En esa misma parroquia se cita a "Doña Eglisen de Moncada, porque su padre era fijodalgo", tal vez se tratase de una hija de don Alfonso.

[15] Berenguer de Moncada fue espléndidamente heredado en el repartimiento con arreglo a su elevada posición, pero abandonó pronto las tierras murcianas ya que en la Tercera y Cuarta Particiones se le da como ausente y sus tierras se reparten otra vez, señal indicativa de que no dejó descendencia que ocupase sus posesiones. TORRES FONTES, *Ibid.*, pp. 2, 3, 7-9, 11, 19, 21, 23, 25, 26, 30, 31, 34, 92, 214, 244. Don Guillén de Moncada era un hidalgo que ejerció el cargo de alcalde del rey y recibió tierras en los heredamientos de la Tercera y Cuarta Particiones, entre los caballeros mayores: en Cudiacibid 32 tahúllas más otras 20 que compró a Ruy Díaz, en Adufa 12 tahúllas así como los huertos de Ruy Diaz que eran 6'5 tahúllas, en Benetucer 6 tahúllas. En total 70'5 tahúllas, recibiendo posteriormente nuevas tierras. *Ibid.*, pp. 5, 155, 156, 236, 248. También hidalgo era Marín de Moncada que dejó las tierras murcianas por lo que los heredamientos que había recibido anteriormente fueron repartidos en su ausencia durante la Tercera y Cuarta Particiones. *Ibid.* pp. 5, 6, 9, 19, 41, 248. Por lo que se refiere a Ramón de Moncada, fue heredado en la Cuadrilla de Cudiacibid entre los caballeros medianos: 30 tahúllas, en Rahal Abenayzan 7 tahúllas y en Cantaratabayra 3 tahúllas, total 43 tahúllas. *Ibid.*, p. 6.

tiempo en ellas y quizá hiciese lo mismo Ramón de Moncada, por la abundancia de referencias – de Ramón sólo encontramos una – parece factible considerar, a falta de otros documentos, que Alfonso de Moncada desciende de Guillén de Moncada, y así en su momento contaría con una sólida base territorial sobre la que cimentar un próspero futuro como propietario y ciudadano, llegando a tener un importante protagonismo en las esferas gubernamental y representativa de la ciudad,[16] mostrándose siempre como buen negociador y conocedor de los no siempre fáciles vericuetos por los que caminar para solucionar serios problemas como el de la amenaza de excomunión que pesaba sobre el concejo porque demandaba a los clérigos el pago de sisa por la carne que compraban en la ciudad, lo que derivó en un agrio enfrentamiento entre el prelado y las autoridades concejiles que depositaron, una vez más, su confianza en Moncada,[17] que pudo llegar a un acuerdo con el prelado cartaginense.

Su posición y también su patrimonio quedó más consolidada y aumentado por su matrimonio con Inés Togores, mujer de muy ilustre apellido oriolano[18] a

---

[16] Ya en 1369 formaba parte del séquito que acompañó al escudero de Enrique II que tenía la misión de cumplir el albalá del monarca, 1369-III-24 por el que ordenaba entregar Alguazas a Fernán Carrillo. J. TORRES FONTES, *El Halconero y los halcones de Juan II de Castilla*, «Murgetana» 15 (1961) pp. 11-12. El albalá del rey en L. PASCUAL MARTÍNEZ, *Documentos de Enrique II*, C.O.D.O.M. VIII, Murcia 1983. Doc. II. Alcalde de la ciudad de Murcia en el año concejil 1372-1373, era uno de los "deziseys omnes buenos regidores" del concejo desde marzo de 1376 y ocupaba todavía ese cargo en abril de 1390. F. de A. VEAS ARTESEROS, C.O.D.O.M. X, 1376-III-12, Murcia, 1384-X-13, Murcia, 1385-II-4, Murcia. Doc. CXXXIX, CCIV, CCXIV. I. GARCÍA DÍAZ, C.O.D.O.M., XIII. Murcia 1989, doc. 82. Procurador en Cortes por la ciudad de Murcia en 1380-VII-25, Murcia para acudir a Soria y jurar como heredero al infante don Enrique y, en 1386-X-7, Murcia, representante único de la ciudad en las Cortes convocadas por Juan I en Avila. F. de A. VEAS ARTESEROS, C.O.D.O.M. XII. Doc. L, LII y CCXXXVI; en 1374-IX-11, Murcia, junto al comendador de Cieza Alfonso Fernández de Saavedra, representante de Murcia en las Cortes que Enrique II convocó en Segovia. F. de A. VEAS ARTESEROS, C.O.D.O.M. X. Doc. XLVII. También tuvo a su cargo gestiones de otra índole como negociar con unos marinos genoveses cuyo barco estaba atracado en el puerto de Cartagena cargado de trigo el transporte del cereal a Murcia en donde había escasez a un precio razonable. 1372-II-11, Murcia. F. de A. VEAS ARTESEROS, C.O.D.O.M. X. Doc. XVII. En 1387-I-3, Murcia, es designado otra vez representante del concejo murciano para que, junto con Antón Abellán, negociase y firmase los capítulos de la hermandad con Alcaraz y con los lugares que el Marqués de Villena tenía en el reino de Murcia. F. de A. VEAS ARTESEROS, *La Hermandad de 1387*, en *Congreso de Historia del Señorío de Villena*, Albacete 1987, pp. 417-418.

[17] 1390-IV-15, Murcia. F. de A. VEAS ARTESEROS, C.O.D.O.M. XII. Doc. CCXCI.

[18] Vid. P. BELLOT, *Anales de Orihuela*, edición, estudio y notas de Juan TORRES FONTES, Orihuela 1956, especialmente Vol. II, p. 393 donde se recogen abundantes datos al respecto.

la que conoció en alguna de sus múltiples visitas al territorio aragonés del otro lado de la frontera, unas veces en misión oficial como representante del concejo murciano ante los miembros del consell de Orihuela[19] o permaneciendo al frente del castillo de Crevillente del que era alcaide en nombre de Juan Sánchez Manuel, adelantado mayor del reino de Murcia,[20] ya que por entonces dicho castillo se encontraba en poder de los castellanos desde la guerra castellano-aragonesa, y otras simplemente de visita a sus parientes y para inspeccionar las propiedades familiares. En 1384 era mayor de sesenta años, edad avanzada que le permitió eludir la obligación de acudir a las armas junto a los hidalgos de Murcia comprendidos entre los 18 y 60 años para la campaña de Portugal[21] y ya había muerto en Abril de 1405 cuando su viuda vende al arcediano de Lorca 191'5 maravedis de censo sobre 5'5 tahúllas situadas en las cercanías de la Puerta de las Menoretas, en el adarve de la Arrixaca, que pagaban por San Juan Rodrigo Tovalina y Margarita, su esposa.[22] Otra mujer será el cauce que permita relacionar las tierras murcianas y a la capilla de Saint Denis con Iñigo López de Mendoza,

---

[19] En 1381-II-15, Orihuela, el concejo oriolano manifestaba al de Murcia que había recibido la documentación que le habían enviado con Alfonso de Moncada así como las explicaciones que había dado sobre la negociación para la firma de un tratado de extradición entre ambas ciudades, trabajo en el que desplegó una gran energía que cristalizó en el acuerdo sobre esta materia firmado entre Castilla y Aragón por las demarcaciones murciano-oriolanas, dándose la paradoja de que no estuvo
presente en la firma del mismo efectuada en 1382-II-3, Murcia. F. de A. VEAS ARTESEROS, C.O.D.O.M. XII. Doc. LXIV, LXXII y CV. También le llevó a Orihuela la representación murciana para informar al consell sobre los acuerdos adoptados en diversas poblaciones del reino de Murcia para establecer atajadores y guardas en la frontera murciano-granadina y la contribución para su sostenimiento. Ibid. Doc. CLXXVI.

[20] 1375-V-8, Murcia. F. de A. VEAS ARTESEROS, *Documentos del Siglo XIV* -2-, C.O.D.O.M. X, Murcia 1985. Doc. CIV. P. BELLOT, *Ibid.*, I, pp. 88, 151, 163; II, 191 y 247.

[21] Debió de ser la edad y no enfermedad el motivo de la exclusión, pues su nombre no figura entre los hidalgos de Murcia que tuvieron la suerte de recibir la orden de regreso en Cebolla y escapar del desastre de Aljubarrota. 1384-VIII-7, Cebolla. F. de A. VEAS ARTESEROS, *El llamamiento de hidalgos murcianos para la guerra de Portugal en 1384*, «Miscelánea Medieval Murciana» XI (1984) pp. 153-154.

[22] Eran los lindes de las tahúllas el camino de Orihuela, tierra de Berenguer Aguilón y el camino y riego de la acequia de Caravija. Sobre la descendencia de esta unión en Nota 11 he apuntado la posibilidad de que Eglisén de Moncada fuera su hija y así hermana de Juana de Moncada, hija de ambos que ratifica, junto con su esposo Juan García de Loaysa, la venta efectuada por su madre, el hecho de que aparezca en solitario da pie a pensar que, si eran hermanas, Eglisén o murió antes o estaba ausente de la ciudad. En cualquier caso el protagonismo de los Moncada fue decayendo y ya en el siglo XV no figura nadie con ese apellido entre los grupos de regidores, jurados y demás oficiales del concejo. 1405-IV-24, Murcia. Becerro, fol. VIr.

Marqués de Santillana, de quien sería ocioso destacar en estas breves líneas su trayectoria política y literaria, su esposa era Inés Manuel, hija de Juan Sánchez Manuel, que fuera adelantado mayor del reino murciano tras el triunfo de Enrique II,[23] y que incrementó su patrimonio con la adquisición de tierras en la huerta murciana cuyos herederos hubieron de repartirse. En Septiembre de 1417 Esteban Fernández de Dueñas viajó hasta Castilnuevo para encontrarse con el marqués y su esposa y ultimar la compra en nombre del arcediano de Lorca de 4 tahúllas de tierra "blanca" que doña Inés poseía en Algualeja, cerca del monasterio de San Francisco, por importe de 5.400 maravedís,[24] con lo cual Inés Manuel se desprendía de las últimas tierras que todavía conservaba en una ciudad tan unida a ella por lazos familiares y el arcediano de Lorca incrementaba las adquisiciones que en esa zona estaba realizando, ya que poseía otras tierras que ya lindaban con las recientemente adquiridas en el riego de la acequia del Pontell.

Importante miembro de la ciudadanía murciana, también relacionado con la capilla, era Fernán Pérez Calvillo, vasallo real y señor de Alguazas,[25] segundo hijo de Fernando Carrillo, desaparecido en la desastrosa campaña contra Portugal

---

[23] Era hermana de Leonor, Juana y Fernán Sánchez Manuel, abad de Valladolid en 1389 y tutor de sus hermanas. Juntos hubieron de hacer frente a las reclamaciones concejiles para que hiciesen efectivas las cantidades que su padre dejó de abonar por los suministros de "trigo e de çeuada e alcundia que dixo que auia menester para su prouision del e de las conpañas e bestias que aqui tenia" y hubieron de designar como procurador ante el concejo murciano al hidalgo Juan de Corral cuya presencia en Murcia es continua entre 1384 y 1389 en que se fueron solucionando las cuestiones merced a la intervención de Juan I, 1384-I-2, La Guardia, que ordenaba que todas las querellas que concejos y particulares tuvieren contra los bienes del difunto conde de Carrión se viesen en la
Audiencia Real exclusivamente. 1384-VII-23, Murcia, 1384-XI-1, Murcia, 1387-IX-17, Murcia y 1389-IV-1, Valladolid. F. de A. VEAS ARTESEROS, C.O.D.O.M. XII. Doc. CXCVII, CCVII, CCLVIII, CCLXX.

[24] Una vez compradas las referidas tahúllas, con la misma fecha don Juan de Bondreville procedió a librar dos cartas para su acensamiento en lotes de dos tahúllas cada uno, el primero a Martín Sánchez por dos doblas de oro anuales por San Juan, y el segundo al notario Ramón Jiménez Tarragón por el mismo precio y plazo de pago anual. 1417-IX-16, Castilnuevo, 1417-IX-16, Murcia. Becerro, fol. XLVIr-XLIXr.

[25] Pérez Calvillo y su segunda esposa Juana Carrillo traspasaron al arcediano un censo de 350 maravedís de tres blancas – 525 maravedís de dos blancas – que cada año les pagaba de censo Andres Fernández de Jerez, peraile, y Catalina, su mujer, la mitad en Navidad y la otra mitad en San Juan, por unos molinos traperos que los señores de Alguazas poseían en Beniscornia, encima de la acequia de Aljufía, por un precio de 5.000 maravedís de tres blancas – 7.500 de dos blancas – que fueron pagados en nombre del arcediano, entonces ausente de Murcia, por Bernad Riquelme. 1418-XII-31, Alguazas. Becerro, fol. LIv-LIIIv.

que dirigiera Juan I de Castilla. Vinculado a los Fajardo por su matrimonio con Guiomar Fajardo, hija del adelantado Alfonso Yáñez Fajardo, fue protagonista de numerosos aconteceres bélicos en la contienda entre "Manueles y Fajardos" que se extiende en los años finales del Siglo XIV, pasando después a desplegar una intensa actividad en el gobierno y representación de la ciudad entre los años 1401 y 1409.[26]

Hasta aquí este breve trabajo sobre la onomástica del códice de Juan de Bondreville, un ejemplar que ofrece amplias perspectivas y posibilidades de estudio, que serán desarrolladas más ampliamente en breve plazo, y que ponen de manifiesto la importancia de los nombres, y de las personas que hay tras ellos, para la conclusión de estudios diferenciados que permitan ampliar el conocimiento de aspectos a ellos vinculados y que el mero análisis histórico no completa.

RESUMEN

El presente trabajo, constituye un somero y breve avance de otro de mayor envergadura, pues se refiere a muchos más aspectos, que estamos realizando sobre el códice de Juan de Bondreville, colector general de la cámara apostólica, arcediano de Lorca y canónigo de Palencia, en la segunda mitad del siglo XIV y las tres primeras décadas del XV. En concreto se aborda el estudio de la toponimia y la antroponimia a través de las noticias y datos suministrados por la documentación del referido códice y que se inserta en la línea de investigación del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. El nombre, ya sea de persona o lugar, no es sólo eso sino que, en el primer caso, alude también al conjunto de hechos y vivencias que esa persona en concreto, única e irrepetible, protagonizó, mientras que si de lugar se trata también está definiendo a uno de los ámbitos en el que esa persona/nombre desarrolló su existencia. La mayoría de ellos se centran en la ciudad de Murcia y su huerta,

[26] Sobre esta figura Vid. J. TORRES FONTES, *El señorío de Cotillas en la Edad Media*, Murcia 1985; pp. 29-35. En 1401, 1403 y 1407, fue procurador de Murcia en la Corte. Fue alguacil de Murcia en 1403 y 1409, y en 1405 fue elegido representante de la ciudad en las Cortes que en Toledo juraron a Juan II como heredero del trono castellano. Junto a su actividad política, también destaca la militar: en 1403 estaba en Caravaca al frente de 100 ballesteros enviados allí ante los avisos de ataque granadino, en 1406 acompaña al mariscal Fernán García de Herrera en la expedición contra Granada y en 1410 participa en el ataque dirigido contra el valle del Almanzora. *Ibid.*, p. 32.

en el templo catedralicio tanto murciano y en otros lugares del reino murciano donde Bondreville y todos aquellos contemporáneos suyos compartieron la dotación de la capilla que dedicada a Saint Denis mandó edificar en la Catedral de Murcia.

RÉSUMÉ

Ce travail constitue un rapide aperçu de l'étude que nous préparons sur le codex de Jean de Bondreville, collecteur général de la chambre apostolique, archidiacre de Lorca et chanoine de Palencia durant la deuxiéme moitié du XIVème siécle et le premier tiers du XVème. Nous étudions la toponymie et l'anthroponymie grâce aux informations et données offertes par la documentation du dit codex (cette recherche s'inscrit dans le cadre des travaux menés par le Département des Sciences et Techniques Historiographiques). L'onomastique, de personne ou de lieu-dit, renvoie au vécu des personnes. La majorité de nos données concerne la ville de Murcie, sa " huerta ", sa cathédrale ou bien d'autres lieux du royaume de Murcie oú Bondreville et ses contemporains se sont partagés la dotation de la chapelle dédiée à Saint-Denis qu' il ordonna d'édifier dans la cathédrale de Murcie.

SUMMARY

This paper is a brief introduction to a study of wider scope, involving many more aspects, which we are carrying out on the codex of Juan de Bondreville, who was general collector of the papal Treasury, archdeacon of Lorca and canon of Palencia in the second half of the 14th century and the first three decades of the 15th. The specific object of our study is the names of places and persons through the news and facts provided by the documents in the above mentioned codex, which falls within the research field of Historiographic Sciences and Techniques. A name, either of a person or of a place, is more than simply that, since, in the first case, it refers us to a set of facts and experiences which that specific, unique person went through, while, in the case of a place, it also defines one of the environments in which that person/name spent his or her life. Most of them limit themselves to the city of Murcia and its huerta, to its cathedral and to other places of the Murcian kingdom where Bondreville and all his contemporaries shared the endowment of the chapel, which he had built in the cathedral of Murcia dedicated to St. Dennis.